

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

9 de Agosto

La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de su resolución 49/214, dispuso la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 9 de agosto de cada año. Para este año el tema central de la conmemoración es “Pueblos Indígenas construyendo alianzas: en honor a los tratados, acuerdos, y otros arreglos constructivos”.

El objetivo de conmemorar esta fecha es reconocer a los pueblos indígenas sus tradiciones, costumbres, idioma y valores, así como el aporte que brindan al fortalecimiento de las culturas de los Estados.

Según el Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas, hay más de 5,000 pueblos indígenas, que suman 370 millones de personas en el mundo; 50 millones de ellas viven en América.

La Subcomisión para el Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas desea recordar en éste día el trabajo que realiza de forma permanente para evidenciar y eliminar las barreras que encuentran personas pertenecientes a pueblos indígenas como usuarias del sistema de administración de justicia. Esta población agrupa varias dificultades para acceder a este servicio público, como son la marginalidad económica, social y política, el choque entre los sistemas de la justicia propia y la justicia estatal, las distancias geográficas, las diferencias lingüísticas y culturales, entre otras.

Es importante enfatizar en las múltiples discriminaciones que viven las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas, por su condición de género y su condición étnica y los obstáculos que deben solventar cuando se enfrentan a la administración de justicia.



Subcomisión para el Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas
Unidad de Acceso a la Justicia
Poder Judicial, Costa Rica

Fuente: Centro de Información de las Naciones Unidas.
Imágenes: internet.

Mensaje Accesible

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

9 de agosto

La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de su resolución 49/214, dispuso la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 9 de agosto de cada año. Para este año el tema central de la conmemoración es “Pueblos Indígenas construyendo alianzas: en honor a los tratados, acuerdos, y otros arreglos constructivos”.

El objetivo de conmemorar esta fecha es reconocer a los pueblos indígenas sus tradiciones, costumbres, idioma y valores, así como el aporte que brindan al fortalecimiento de las culturas de los Estados.

Según el Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas, hay más de 5,000 pueblos indígenas, que suman 370 millones de personas en el mundo; 50 millones de ellas viven en América.

La Subcomisión para el Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas desea recordar en este día el trabajo que realiza de forma permanente para evidenciar y eliminar las barreras que encuentran personas pertenecientes a pueblos indígenas como usuarias del sistema de administración de justicia. Esta población agrupa varias dificultades para acceder a este servicio público, como son la marginalidad económica, social y política, el choque entre los sistemas de la justicia propia y la justicia estatal, las distancias geográficas, las diferencias lingüísticas y culturales, entre otras.

Es importante enfatizar en las múltiples discriminaciones que viven las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas, por su condición de género y su condición étnica y los obstáculos que deben solventar cuando se enfrentan a la administración de justicia.

Subcomisión para el Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas

Unidad de Acceso a la Justicia

Poder Judicial, Costa Rica

Fuente: Centro de Información de las Naciones Unidas.

Imágenes: Internet.